La suscrita, Andrea Johana Aguilar Barreto, identificada con Cédula de Ciudadanía. No. 27.601.663, en su calidad de Rectora de la Institución Universitaria Pública de Bello, una vez realizada la verificación en la planta de cargos de la Institución, manifiesto que para el contrato/convenio de condiciones referidas seguidamente:

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Prestación de servicios profesionales para coadyuvar en la construcción y modificaciones documentales desde la línea jurídico-educativa de documentos académicos, políticos y estatutarios en conformidad con la normatividad legal vigente, protegiendo los intereses jurídicos de la Institución Universitaria Pública de Bello.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

Institución Universitaria Pública de Bello.

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REQUIERE EL CONTRATO:

Rectoría.

PERFIL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDA:

Formación Académica:

Profesional en Derecho.
Especialista o Magister en Derecho Administrativo.

Experiencia:

Seis (06) años.

Se pudo evidenciar que SI _ NO _X existen empleados para ejecutar las actividades contractuales, por las siguientes razones.

___ No tiene la formación requerida.
___ N o tiene la experiencia requerida
___ No tiene ni la formación ni la experiencia requerida.
__X Tiene la formación y la experiencia requerida, pero los compromisos laborales y las necesidades del servicio, no permiten separar al empleado de las funciones actuales.

Por el lugar de ejecución del contrato o convenio, diferente a la sede de trabajo en la Institución.

Se pudo evidenciar que NO existe empleado para ejecutar las actividades contractuales. Este empleado es el funcionario, vinculado en el cargo de

Para constancia se firma el 09 de octubre de 2025.

FIRMA